CONTRALORIA MUNICIPAL DE PERERA
MODELO 35-PF REPORTE DE BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA
F.O. 1.3.2 - 90 FECHA: 18-05-2021 VERSION : 1,0
Ref: A/CC-8 Beneficios de la auditoría

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Entidad auditada:	MEGABUS, DIAGNOSTICENTRO, TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA, EMPRESA DE ENERGIA, CORDEP) y Puntos de Control Fiscal (CURADURIAS 1 Y 2, CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA, PERSONERIA Y INSTITUCIONES EDUCATIVAS	**Periodo auditado: 2020**	
Fecha realización:	**Inicio el 26 de abril**	**Vigencia PVCFT:**	**2021**
Nombre Auditoría	Auditoria de Cumplimiento para la Verificación, Revisión y Pronunciamiento de forma de la "Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2020, correspondiente a los Sujetos y Puntos de Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Pereira".		
Beneficios correspondientes al mes de:	JULIO DE 2021		

ANALISIS

HECHOS DETECTADOS: Descripción del hallazgo

En el desarrollo de la Auditoria de Cumplimiento para la Verificación, Revisión y Pronunciamiento de forma de la "Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2020, correspondiente a la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P con el objetivo de Emitir pronunciamiento de forma de la cuenta anual consolidada de los sujetos y puntos de control fiscal correspondiente a la vigencia 2020, en cumplimiento de la Resolución 435 de 2019.

De acuerdo a los Criterios de la Auditoria, La Resolución 435 de 2019 en el Artículo 8. Relacionado con los Formatos e Instructivos: Establece que la rendición de la cuenta se deberá presentar de acuerdo con los instructivos, formatos y anexos implementados en el Manual para la Rendición de Cuentas que hace parte integral de la presente Resolución, por consiguiente, son de obligatorio cumplimiento.

De esta manera las páginas 19, 20 y 21 del Instructivo de la Rendición de la cuenta define: "CONTENIDO DE LA CUENTA DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MIXTAS Y SOCIEDADES COMERCIALES. TODAS LAS ANTERIORES EN LAS QUE EL ESTADO TENGA UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL EFECTIVAMENTE SUSCRITO Y PAGADO, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ …"

Por lo anterior. Verificada la rendición de los formatos de la cuenta anual, se evidencia formatos que no fueron rendidos en el aplicativo SIA CONTRALORIAS;

• Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público-Gastos de personal (con 1 anexo) **F02A_CMP**
• Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público-Impresos publicidad y publicaciones **F02B_CMP**
• Austeridad y Eficiencia en el Gasto - Telefonía Celular **F02C_CMP**
• Austeridad y Eficiencia del Gasto - Asignación y Uso de Vehículos Oficiales **F02D_CMP**
• Austeridad y Eficiencia en el Gasto- Adquisición de Inmuebles, Mejoras y Mantenimiento **F02E_CMP**
• Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas **F05A_AGR**
• Propiedad, Planta y Equipo - Inventario General **F05B_AGR**
• Ejecución Presupuestal del Ingreso (con 1 anexo) Acto administrativo de aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia rendida Contratación que le genera ingresos a la entidad **F06_AGR**
• Contratación que le genera ingresos a la entidad **F06A_CMP**
• Modificaciones Presupuestales del Gasto F08B_AGR
• Ejecución Reservas Presupuestales (con 1 anexo): Acto administrativo de aprobación de las reservas presupuestales de la vigencia anterior y su ejecución, con copia de las actas de cancelación. **F10_AGR**
• Ejecución Presupuestal Cuentas por Pagar (con 1 anexo): Acto administrativo de aprobación de las cuentas por pagar de la vigencia anterior y su ejecución, con copia de las actas de cancelación si se presentan y la constitución de las cuentas por pagar de la vigencia anterior al periodo rendido **F11_AGR**
• Proyectos de Inversión **F12_AGR**
• Talento Humano Recursos Propios Funcionarios por Nivel **F14A1_AGR**

DOCUMENTO

Como resultado de la Auditoria a la Revisión de la cuenta se reporto a la Empresa de Energia de Pereira S.A lo expuesto en el punto anterior, mediante Carta de Observaciones D-255 de 21 de abril de 2021 y mediante oficio D-0318 este organismo de control otorga plazo de (10) días hábiles a la Empresa de Energia, para la rendicion de la información faltante.

FECHA

Abril 21 de 2021

ORIGEN

Pronunciamiento resultande de la Revisión de la cuenta de la vigencia 2020, donde se revisó el cumplimiento del siguiente objetivo: Realizar la revisión de los formatos rendidos por los sujetos de control y puntos de control de acuerdo a su naturaleza jurídica, los cuales están publicados por cada entidad en la plataforma SIA en el link "Guía para la Rendición de Formatos".

FECHA

El 21 de abril de 2021 se dio a conocer a la Empresa de Energia de Pereira S.A E.S.P las inconsitencias reportadas en la presente auditoria.

SUJETO DE CONTROL

ACCIÓN CORRECTIVA O PREVENTIVA

La EMPRESA DE ENERGIA realiza las acciones correctivas necesarias rindiendo en la plataforma SIA CONTRALORIAS, en las plantilla 202068 cargado desde el 23 de mayo hasta el 31 de mayo y en la plantilla 202076 el 18 de junio de 2021, como se puede observar en AC

,

Las acciones correctivas fueron realizadas el 31 de mayo y 18 de junio de 2021

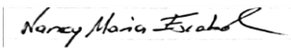
BENEFICIO CUANTIFICABLE

Registre el valor de la recuperación o del ahorro según sea el caso. (no aplica)

Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Saldo acumulado del mes anterior	$	$
Recuperaciones:		
Documentos		
Subtotal recuperaciones	0	0
Ahorros:		
Subtotal Ahorros	0	0
Totales	0	0

BENEFICIO CUALIFICABLE

Se presentan beneficios cualitativos de auditoria, logrando la rendición de la cuenta completa en la plataforma SIA CONTRALORIAS, por parte de la EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA,obteniendo el ente de control la información de acuerdo a la normatividad para tal fin, la cual es necesaria para optimizar el control fiscal.
Se concientizó a las entidades del deber legal de dar cumplimiento a las directrices normativas sobre la Rendición de la cuenta, De igual manera se mejoró el procedimiento interno, al lograr trazabilidad entre el área de auditorías y el área administrativa encargada de la administración de la plataforma SIA CONTRALORIAS,
En conclusión se evidencia una mejora continua en los procesos de rendición de la cuenta como también la disminución de incorrecciones en bases de datos, logrando disponibilidad de información para el analisis, conocimiento y toma de decisiones.

DESCRIPCIÓN	Valor (en lo posible)
Rendicion de la cuenta completa y con suficiencia de acuerdo a la Resolucion 435 de 2019	
SOPORTES	
C•Carta de observaciones dirigida a la Emppresa de Energia (16 folios) •Oficio radicado D-0318 (2 folios) •Ayuda de memoria 18 de 2021 (8 folios) •Oficio plantilla 202068 soporte rendición, formato jpg (1 folio) •Oficio plantilla 202076 soporte rendición, formato jpg (1 folio) •Captura pantalla 202068 y 202076 (1 folio) •Ayuda de memoria No.19 de julio 21 de 2021 (12 folios)	
CLASIFICACIÓN	
Auditoria de Cumplimiento para la Verificación, Revisión y Pronunciamiento de forma de la "Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2020, correspondiente a los Sujetos y Puntos de Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Pereira".	
OBSERVACIONES	
Mesa de trabajo No.019 de 21/07/2021 donde se registran los beneficios.	
RESPONSABLE	
Nombre del Funcionario	NANCY MARIA ESCOBAR RESTREPO 
Cargo	Profesional Universitario
Fecha del reporte	21/07/2021